

Documentos técnicos del complemento del INE

Conoce la información técnica del complemento del INE

Complemento INE versión 1.1.

La obligación del uso de la versión 1.1 es a partir del 1 de septiembre del 2016.

[ine11.xsd](#) - estructura

[ine11.xslt](#) - secuencia de cadena original

Nota: Aplica para factura (versión 3.3).

Fecha de publicación: 20 de marzo del 2018.

Complemento INE versión 1.0

La versión de este complemento para la expedición de facturas por los contribuyentes que vendan, enajenen, arrenden o proporcionen bienes o servicios de manera onerosa a los Partidos Políticos y Asociaciones Civiles, será vigente hasta el 31 de agosto de 2016.

[ine10.xsd](#) - estructura

[ine10.xslt](#) - secuencia de cadena original

Nota: aplica para factura (versión 3.2)

Fecha de publicación: 08 de marzo de 2016.